

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEJAMA COMERCIAL S.A., EFECTUADA EL VIERNES TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTE.

---

En la ciudad de Quito, a los **treinta y un** (31) días del mes de **julio** de dos mil **veinte**, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Avenida Galo Plaza Lasso N47-137, a las **09h00**, se reúnen en Junta General Universal, los accionistas de la Compañía Teojama Comercial S.A.: **Fidecomiso Teojama Acciones** con 54'999.996 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados de Unidos de América cada una, representado legalmente por la Compañía Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, en la persona de su Gerente General, el Sr. Pedro Ortiz Reinoso; **Manuel Malo Monsalve** con dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados de Unidos de América cada una y **Jacinto Malo Monsalve** con dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados de Unidos de América cada una, con lo cual está presente el 100% del capital social de la Empresa (USD 55'000,000.00).- Preside la sesión el señor Manuel Malo Monsalve, en su calidad de **Presidente de la Compañía** y actúa como Secretario el Doctor Carlos E. Donoso E., Secretario General.- El Presidente, considerando que están los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la empresa y de manera unánime al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías, instala la sesión para tratar el orden del día:

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, la Presidencia en primer lugar informa que la sesión cumple con las normas establecidas por la autoridad de control. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta. Secretaría procede a plantear como único punto del orden del día, el siguiente:

**1. Conocer los informes del Presidente Ejecutivo, Comisario, Auditor Externo, Estados Financieros del ejercicio económico del 2019 y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2019;**

**2. Nombrar Comisario de la Compañía;**

Consultados los Accionistas, se aprueba el orden del día antes indicado y se procede a tratarlo. Secretaría advierte a los señores Accionistas que los votos en

blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1) **Conocer los informes del Presidente Ejecutivo, Comisario, Auditor Externo, Estados Financieros del ejercicio económico del 2019 y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2019**

Se conocen los informes del Presidente Ejecutivo, Comisario y Auditor Externo de la Compañía, los mismos que son aprobados y agregados a esta acta. De igual manera los accionistas revisan los balances y estados financieros del ejercicio 2019, los que son aprobados por la Junta de manera unánime; El Presidente Ejecutivo resalta los principales rubros: La utilidad del ejercicio asciende a USD \$ 1'493.437,73/00 (un millón cuatrocientos noventa y tres mil cuatrocientos treinta y siete dólares de los Estados Unidos de América con 73/100); el 15% para los trabajadores; USD \$ 224.015,66/00 (doscientos veinticuatro mil quince dólares de los Estados Unidos de América con 66/100); la suma de USD \$ 186.292,52/00 (ciento ochenta y sies mil doscientos noventa y dos dólares de los Estados Unidos de América con 52/100) corresponde al impuesto a la renta; de la utilidad neta de USD \$ 1.083.129,55/00 (un millón ochenta y tres mil ciento veintinueve dólares de los Estados Unidos de América con 55/100), se debe restar la Reserva Legal de USD \$ 108.312,96/00 (ciento ocho mil trescientos doce dólares de los Estados Unidos de América con 96/100), la Reserva Facultativa USD \$ 48.740,83/00 (cuarenta y ocho mil setecientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América con 83/100) y el saldo de USD \$ 926.075,77/00 (novecientos veintiséis mil setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con 77/100), los Accionistas en forma unánime resuelven acoger la recomendación del Directorio y se destinan a la cuenta de resultados acumulados.

2) **Nombrar Comisario de la Compañía.** Los Accionistas, de manera unánime, designan al Señor Edgar Tixi Fuentes, Comisario Principal y a la Señorita María Belén Solís, Comisaria Suplente, por el período de un (1) año.

Por Secretaría se consulta si existen mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación,

para lo cual por Secretaría hace un llamamiento a votar a los Señores Accionistas. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Son parte fundamental e integrantes de esta Acta los siguientes documentos:

- Informe del Presidente Ejecutivo
- Informe del Comisario
- Informe del Auditor Externo
- Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias

Por no existir ningún otro asunto que tratar después de considerar y resolver los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la elaboración de esta Acta, luego de lo cual y habiendo sido leída a los accionistas, estos la aprueban unánimemente y suscriben a las 10:40 de la mañana.

**Manuel Malo Monsalve**  
Accionista  
Presidente

**Jacinto Malo Monsalve**  
Accionista

**Pedro Ortiz Reinoso**  
Gerente General  
Fiducia S.A.  
Administradora de Fondos y  
Fideicomisos Mercantiles.  
Fiduciaria del FIDEICOMISO  
TEOJAMA ACCIONES  
Accionista



**Carlos E. Donoso E.**  
Secretario

